

SUSCRIPCION:

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.
Resto de España, 3'75 idem.
Extranjero, 5 idem.
Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Castellano

Unamuno en Valladolid

Anoche llegó á esta capital el señor Unamuno, a quién acompañaban en su viaje los amigos cuyos nombres son ya conocidos por los lectores de *El CASTELLANO*.

Los expedicionarios realizaron el viaje sin novedad a guisa y en esta estación fueron recibidos con los honores que corresponden al prestigio del Rector de esa Universidad y al objeto que motiva su visita. Entre otras distinguidas personalidades se hallaban en la estación, ferroviaria, el ex-Alcalde de esta población y presidente del Círculo liberal don Alfredo Queipo de Llano, con los individuos que forman la Junta directiva de dicho Círculo; el señor Rojo Vilanova, catedrático de esta Universidad y director de *El Norte de Castilla*; el señor Almuñécar, redactor jefe de este diario, y la mayor parte de sus redactores; algunos jóvenes literatos y los que forman la redacción de la revista literaria *Exodo*. Como era natural, entre los que esperaban hallábase también Ramón Barco, que recibió a sus paisanos con las mayores muestras de afecto reveladoras del cariño que siempre ha profesado á esa tierra y á sus gentes.

Después de los saludos y presentaciones la rúbrica que eran de rigor, el señor Unamuno se trasladó al Hotel de Francia donde ha sido hospedado en unión de sus acompañantes, a excepción del señor Piniella, director de nuestro diario, que se aloja en casa de su fraternal amigo el señor Barco.

Durante el día de hoy, la colonia salmantina ha recorrido la ciudad enterándose de cuantas curiosidades encierra, siendo constantemente acompañada por algunas de las personas de ésta que se han criado más obligadas á dispensarla estas atenciones.

Esta noche á las nueve y media se verificará la conferencia en el Círculo liberal. La expectación que produjo su anuncio, ha ido en aumento, y es seguro que el salón del Círculo se verá esta noche completamente lleno de gentes deseosas de escuchar al señor Unamuno, en torno á cuyo nombre se hacen aquí no pocas fantasías.

El Norte de hoy al dar cuenta de la precipitada marcha á Madrid del ex-ministro señor Alba, que salió antenocita para la corte, hace constar el sentimiento que le produce su forzada ausencia que no le permite escuchar el anunciado discurso del señor Unamuno.

No ha faltado aquí quién ha comentado con una sonrisa de duda esta noticia.

Hablando con entera franqueza, como es obligatorio en tierra castellana, y como se acostumbra en las columnas de este diario, diremos que la conferencia de Unamuno, inspira aquí tanta curiosidad como recelos. Témese que el genial pensador habrá en contra del bloque dash-ga el equívoco en que viven muchos que se llaman liberales, lastime ciertas creencias y haga, en fin, una obra destructiva y contraria a los planes de los prohombres del liberalismo gubernamental que dirigen en la actualidad el movimiento político de la unión de las izquierdas.

¿Tendrán fundamento estos temores? Resuertán acerados los vaticinios de los que así piensan? Pronto lo sabremos, puesto que dentro de breves horas habrá la esfinge.

Pese á nuestro propósito, nos será imposible, probablemente, enviar por correo la reseña de la conferencia, por lo avanzado de la hora en que ésta tendrá lugar. Pero los lectores de *El CASTELLANO* tendrán en ese caso una larga información de ella que enviaremos por telegrafos.

Positivamente el señor Unamuno dará mañana una segunda conferencia en el Círculo Mercantil, hablando sobre «El castellanismo».

Desde Valladolid

En este momento, once de la noche, termina la conferencia dada en el Círculo liberal por Unamuno.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo, el Salón se hallaba lleno de concurrentes, entre los que figuraban no solo la totalidad de los socios, sino multitud de personas afiliadas a los más distintos partidos políticos. Han sido muchos los centenares de curiosos que quedaron fuera del salón por no hallar en este medios de colocarse.

En las mesas destinadas á los periodistas había bastantes correspondientes de los principales diarios de Madrid y de provincias.

Poco después de las nueve y media, se presentó Unamuno, siendo saludado con un estruendoso salvo de aplausos.

Discurso del Presidente

El señor Queipo de Llano hizo la pre-

sentación del conferenciante en los siguientes términos: Inauguramos el presente curso de conferencias en este Círculo, cuyo deseo es contribuir á la vulgarización de la cultura, estableciendo esta tribuna, desde donde los oradores que la ocupen puedan escribir y defender ideas y doctrinas, contando siempre con nuestro agradecimiento, sin que el Círculo, y decimos esto para lo sucesivo, se haga solidario de cuanto aquí se diga por todos. A esta primera solemnidad ha sido invitado el ilustre Rector de la Universidad salmantina, y este nos honró aceptando y prometiendo hablar de la «Esencia del liberalismo».

No creo preciso presentarlos al señor Unamuno a quien todos conocéis; lo haré sin embargo, por no faltar á la costumbre. Es Rector de la famosa Universidad de Salamanca, publicista y pensador, considerado como excepcional y originalísimo dentro y fuera de nuestro país. Todos, y yo el primero, sentimos impaciencia por oírle, y termino agradeciendo en nombre de la Junta de este Círculo, la deferencia mostrada por el señor Unamuno y enviando desde aquí un saludo á los representantes de la intelectualidad y la prensa de Salamanca que aquí se hallan presentes. (El señor Queipo fue muy aplaudido).

La conferencia

Unamuno comenzó diciendo que por lo visto merece el título de original, sólo por el hecho de ser sincero.

El contenido liberal

Voy á hablaros de la esencia del liberalismo, de su permanente e intrínseca razón de ser, y no de nuestros partidos políticos liberales.

¿Qué razones llevan á uno á declararse liberal? El joven que ha concluido su carrera académica y emprende la política mira á ver en cual de los dos partidos turantes hay más hueco, ó bien un padre preavido dedica un hijo á liberal y otra á conservador, ó se va á joventuras de un caudillo por amor personal ó por gratitud. Las ideas no entran casi por nada y aún hay más, y es cierta incapacidad para ideal.

A los dos partidos turantes se les pide la moral pura y limpia, siendo indiferentes cual ha de llevar una u otra denominación. Lo que está en crisis no es el partido liberal sino el liberalismo y lo está por falta de contenido doctrinal. Podría pasar eso del bloque si fuese para hacer de él estatuto, desbastándolo.

El contenido doctrinal

El contenido doctrinal de nuestro partido liberal ó progresista histórico se ha agotado porque era pozo y no manantial. Sigue, con un criterio puramente empírico y circunstancial, pidió una serie de instituciones—sufragio universal, jurado, etc.—y una vez logradas se agotó la virtud del principio. Le faltó filosofía, ó mejor teología política. Quieran, además, los liberales más el poder que la doctrina, su hambre e a hambre de presupuesto, no de ideas.

El liberalismo español se inspiraba en las doctrinas llamadas menchesterianas, era el individualismo y el libre-cambismo llevado á las ideas. Su primera confusión arrancaba de su concepto de la libertad, un concepto negativo, entendiéndola extinción de coacción y hasta limitación de la autoridad al mínimo. Contraponían, con Spencer, el individuo al Estado y era éste para nuestros liberales un nuevo gendarme y órgano de derecho tan sólo. Su consecuencia rigurosa ha sido el estatismo estéril. En él ha venido á parar el dejad hacer, dejad pasars y la doctrina aquella de que nadie mejor que uno mismo conoce sus propios intereses, fué un liberalismo destructivo y como tal útil, pero hoy urge construir.

El liberalismo ha sido en España factor del descrédito del Estado, cuando el Estado moderno, hijo del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, es frente a la Iglesia, el verdadero órgano de la cultura.

Guerra á la ignorancia

Ved, por otra parte, el temor á la ciencia de los odiadores de la cultura, de los que repiten el «eso no me lo preguntes á mí que soy ignorante», de los que ensalzan la felicidad ignorancia, de los que con el Clericalismo, el gran conservador, proclaman que quien añade ciencia añade dolor. Venga este dolor.

Observad, además, que dice ciencia del bien y del mal. Es decir que no cabe aprender el bien sin aprender el mal, y de aquí que no puede prohibirse la difusión de las llamadas malas ideas, pues, sin conocerlas, no cabe conocer las buenas. Probadlo todo. Y es ciencia del bien y del mal, no de lo útil y lo inútil, ni la rebusa del bienestar pasajero. Esta ciencia no es mera ingeniería.

Y la consecución de la ciencia del bien y del mal, es función social, del Estado. A este te compete la instrucción pública y obligatoria, correativa al servicio militar obligatorio. La educación familiar trae la decadencia de los pueblos; los padres entregan sus hijos á esclavos. Si no enseña el Estado para la cultura, enseñará la Iglesia para la egoísta felicidad individual.

Democracia y libertad

En nombre de la felicidad, no podeis exigir sacrificios á los pueblos, en nombre de la cultura. Y si es un pueblo, pueblo culto y progresivo, cuesta caro, cuesta sacrificios dolorosos cuya finalidad pocos comprenden. Y de aquí que el llamado pueblo, la masa, no sea liberal, sino conservadora. Y es torpeza querer identificar el liberalismo con la democracia, donde, como aquí sucede, no hay demócrata, no hay pueblo organizado. La masa popular está desengañada del liberalismo, porque candidatos soñadores le hicieron creer que la libertad abarataría y facilitaría la vida, y la libertad la encarecía y la dificultaba. La libertad no es paz y sosegado hastío, sino eterno inquietud y sacrificio eterno para que mi pueblo haga ciencia, arte, filosofía, religión, cultura, en fin. Los derechos individuales lejos de añadir gallina alguna al puchero, acaso la restan. La libertad de pensamiento obliga á pensar y es más cómodo y más barato tomar pensado; la libertad religiosa nos quita la cedilla almohada del credo, sobre que se duerme bien, el sueño sin ensueños del alma.

La libertad es colectiva y social, no individual, y el fin del Estado, fuente de la libertad,—pues el Estado la da, no la garantiza tan sólo—el fin político, civil, social es la cultura, la elevación del espíritu humano, su definición. Hay que hacer de la masa un pueblo y que éste tienda á realizar la cultura, el reino de Dios, aquí abajo, considerando esto no como cárcel ó posada en que se viene á pasar bien mientras llega el día de la partida á la morada de vida eterna.

Y éste es un fin civil y religioso á la vez, pues precisa civilizar el cristianismo, es decir, hacerlo civil, secularizarlo, desmortificarlo. De poco sirve desamortizar los bienes del clero si no desamortizamos la doctrina evangélica.

La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y sencillamente, sin hacer de la muerte hipócrita y cobardía. Liberalismo es civilismo y es progreso.

El espíritu liberal

El progreso arranca de haber probado la fruta del arbol de la ciencia y es el esfuerzo por arrancar á Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es más que adjetivo, hacer que lo pasemos lo menos mal posible en este valle de lágrimas.

El objetivo liberal

El criterio liberal, humanista, es que el Estado tiene un fin sustancial y religioso, cual es realizar el reino de Dios en la Tierra: la cultura.

Todos conocéis la leyenda bíblica de la caída de nuestros primeros padres. Dios puso á Adán en el paraíso, dicen, para que lo cuidara y trabajara, prohibiéndole comer del arbol de la ciencia del bien y del mal. Era el régimen conservador. Pero llegó el tentador, le hizo probar la fruta del arbol de la ciencia, vióse sujeto al trabajo y al progreso y empezó el régimen liberal merced á la feliz culpa—que así la llama la Iglesia misma—que nos trajo la redención. Y así el liberalismo es no solo pecado, sino pecado original.

La tentación fué tentación de ciencia. Y es la interpretación vulgar, materialista y otra, de entender por ella la concupiscencia de la carne: es porque son legión los que no sienten aquella.

La libertad es libertad de conocer más que de gozar. Hay que reaccionar contra esa marea reaccionaria de espectáculos libidinosos—carnes flacas, alegres tromperías, quedejas rubias, gorriadas, en fin.

A los dos partidos turantes se les pide la moral pura y limpia, siendo indiferentes cual ha de llevar una u otra denominación.

El primer deber del liberalismo, es arrajar de España al imbécil don Juan Tenorio, el libertino antiliberal. Contra los libertinos es contra los que más tuvo que luchar el gran liberal Lutero.

Catalanes y liberales

La libertad es libertad de conocer más que de gozar. Hay que reaccionar contra esa marea reaccionaria de espectáculos libidinosos—carnes flacas, alegres tromperías, quedejas rubias, gorriadas, en fin.

El primer deber del liberalismo, es arrajar de España al imbécil don Juan Tenorio, el libertino antiliberal. Contra los libertinos es contra los que más tuvo que luchar el gran liberal Lutero.

Comentarios

Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que susitará en España entera serán múltiples y variados, pero todos converdrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante, pero sí de esos que indudablemente repercuten en el cerebro de los hombres públicos, imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece estos comentarios y merece estudio. Otro día, con más calma, haremos también los nuestros.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres Calle de Zamora, núm. 19

TELÉFONO, 16

Periodico de la tarde

Dos ediciones diarias

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts

no quedan, como de hecho quedan, fuera de la ley común, que la heterodoxia no sea ilegal. El gran triunfo del liberalismo español sería que un heterodoxo confeso entrara como tal y sin adicarse en un gobierno dinástico. ¿Que los católicos son mayoría? Entre los españoles conscientes, entre los que tienen conciencia de su ciudadanía y de sus convicciones, lo dudo.

Somos sinceros. No se habla ambiguamente de religión, en abstracto, cuando se trata de la católica, ni se habla de cristianismo.

Un fiel cristiano es servir al progreso, hijo de la feliz culpa, hijo del pecado original que nos trae la redención, servir á la cultura, tender á realizar el reino de Dios en la Tierra, tender á ser de dios y en este suelo en que se abrazaron la fe de Jesús y la ciencia de Platón, pero no tomando esto como mero lugar de paso y de condena búsquela egoísta salvación individual.

La redención es colectiva, se redimen los pueblos, y se redimen por la cultura, que es el combate por arrancar á Dios el secreto del bien y del mal.

A esta labor de cultura tienen que venir los jóvenes dejando la soledad, madre de la duda. Es terrible el desaliento de los que no han luchado. El deber de cada hombre es esforzarse por salvar á la humanidad y esto por medio de la patria. «No conquistarse la humanidad—decía Mazzini á los jóvenes de Italia—si no cuando cada pueblo haya conquistado la patria que es el punto de apoyo de la balanza entre el individuo y la humanidad». Y la patria es, como el mismo Mazzini decía, ante todo la conciencia de la patria y la fe en ella. Tenemos que cobrar conciencia de España y fe en ella.

El fin del liberalismo español debe ser la España ideal, universal y eterna, no territorial y temporal tan sólo, la idea de España. La patria es algo más que una razón social económica. Riqueza y salud, si, pero no para que cada cual sea feliz y goce, sino para sacrificarnos todos y que no muera el espíritu que dio el Quijote, la Subida al Monte Carmelo, los cuadros de Velázquez, la conquista de Méjico; no una Bocia haría de parvas y de céboes. Si hemos de eternizarnos nos eternizaremos en una España triunfante y eterna que surja de la militante y temporal.

Lo primero es la libertad espiritual de la patria, su religión. Fue grande España cuando su religión fué suya y se sirvió del catolicismo para su fin humano y de cultura, decayó desde que el catolicismo se hizo diablo de ella y se hizo rutina. Es una reforma religiosa lo que nos hace falta y es el liberalismo el que nos la puede traer.

Al terminar de hablar el señor Unamuno, así como en el transcurso de su peroración, fué muy aplaudido.

Comentarios

Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que susitará en España entera serán múltiples y variados, pero todos converdrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante, pero sí de esos que indudablemente repercuten en el cerebro de los hombres públicos, imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece estos comentarios y merece estudio. Otro día, con más calma, haremos también los nuestros.

Tribunal industrial

EDICTO

Don Manuel Mirat Domínguez, Alcalde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Hago saber: Que al fin de proceder á la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros, del Tribunal Industrial de esta capital, he acordado convocar por separado á Junta magna de electores que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el martes 5 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue á conocimiento de todos los interesados; advirtiendo que la hora señalada para los electores patronos es la de las seis de la tarde, y para los obreros, la de las siete.

Salamanca 2 de Enero de 1909.

Manuel Mirat.

Senadores vitarios

Los nuevos senadores vitarios, nombrados para cubrir las vacantes existentes, son los señores general Ferrández (ministro de Marina), Díaz Cobeña, general Lácer, marqués de Mochales, Alvarez Guijarro, Mengal, brón de Bonet, Colón, Díaz Cerdá y marques de Ibañez, conservadores; Luca de Tena, López Muñoz, Fernández Caro, Amblart, Collazo Gil, Amilio Gimeno, general Concas, Díaz Álvarez, general Luque y duque de Baena, liberales.

Ideal

En el orden práctico lo que nos urge hoy es que los confesadamente no católicos

El Fomento de Salamanca

Ayer se reunieron en el local de la de incendios, los señores Martín Benito, Duran, Esteban, Begovia, Asisín, Calón, Ponzeta, Rodríguez Miguel, Berrueta, Sánchez Barrado y Meca, ocupándose de los siguientes asuntos:

Fueron propuestos y admitidos como socios del Fomento, los señores don Pedro Cuadrado, don Fernando Hurtado de Medina y don Vicente Arias.

Se dio lectura de una extensa y expresa carta del diputado Cortes por la capital, ofreciendo su contorno a la Sociedad para el cumplimiento de sus fines.

Compareció ante la directiva del Fomento, el socio don Máximo Peña, exponiendo algunas ideas sobre la necesidad de conservar, no solamente los monumentales edificios que constituyen una de nuestras mayores glorias, sino también ciertos otros detalles de construcción que forman la parte verdaderamente típica de Salamanca, acordando la Junta que el mismo señor Peña procure aportar, por escrito, el pensamiento.

El señor Martín Benito dio cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada al efecto para ver de conseguir que el ferrocarril de Ávila a Salamanca pude circular construyendo la vía en todo el trayecto que falta.

Nueva carretera. A continuación se dio lectura a una interesante carta del viceconsul de Portugal en Salamanca don Juan Maldonado, en la que este activo socio del Fomento expone la conveniencia de solicitar que se prolongue la carretera de Ciudad Rodrigo hasta enlazar con la portuguesa que pasa por Vilal Formoso.

Indica el señor Maldonado, al desenrollar la idea, que hoy por razón del incremento del automovilismo, los turistas extranjeros que visitan la Península tropiezan con el inconveniente de tener que embarcar sus vehículos en Ciudad Rodrigo o Fregeneda, si quieren continuar la excursión París, Madrid y Oporto o Lisboa, señalando el caso de algunos que al repetir la excursión han utilizado otros itinerarios, descartando el de Salamanca, por el grave inconveniente antes apuntado.

La Junta que oyó con gusto la lectura de la carta del señor Maldonado, acordó practicar cuantas gestiones sean precisas hasta conseguir la inclusión en el plan general de expresada carretera.

Un legado. Se acordó renunciar las gestiones que se crean necesarias para saber el estado en que se halla el expediente del legado del señor conde del Val.

Por la infancia. El señor Asain pide se castiguen el abandono e ineducación de niños y adolescentes que en paseos, calles y plazas cometen verdaderas tropelías, acordando la Junta dirigir una exhortación al señor Alcalde, para que vea el medio de corregir tales desmanes.

Excusaron su falta de asistencia a la reunión los señores Núñez, Rubio y Piñilla (O) por encontrarse ausentes.

De policía.

Cuando más tranquilos estaban los empleados policiales de nuestra ciudad, por los telegramas de nuestros diarios locales de que no había cambios en la plantilla, noticias posteriores confirman lo contrario. Los agentes de vigilancia que obtuvieron plaza en las últimas convocatorias no ascienden, en la categoría de guardias de primera y sueldo de 1.250 pesetas han sido firmados por el ministro los nombres militares a favor de Casimiro Hernández, Nicolás Ramos, Bernardo Ralero, Francisco Muriel, Luciano Pérez y Rogelio García Montaña, los que quedan en Salamanca.

Han sido trasladados con igual ascenso y categoría Basilio Gómez, a Badajoz; Juan Sánchez, a Santa Cruz; Juan García y Enciso y Sánchez, a Segovia.

El primer inspector don Jesús Comeiro, ya trasladado a Medina y el segundo, don Álvaro A. de la Concha, a Madrid con ascenso.

Para primer inspector de nuestra ciudad queda nombrado don José Boscá Tover.

Teatro del Liceo.

El sábado se verificó el beneficio de don Salvador Orozco. En «La Rabiosa», en «Los chicos de la escuela», en «El iluso Cánizares» y en «Ruido de campañas». Orozco, el gran Orozco, se mostró en toda su espléndidez de ingenio tan occurrente, tan chocarrero, tan cómico como es.

Y por eso, el público numeroso, que seudió en esa noche al teatro para darle una prueba de simpatía le aplaudió entusiastamente a cada momento, en cada frase y en cada palabra que dijo.

Orozco recibió además otras demostraciones de cariño de sus numerosos amigos que le hicieron muchos y muy delicados regalos, a más de los apretones de manos que fueron infinitos en suscuerdo.

Y también le felicitó muy afectuosa- mente su doble personalidad, de amigo y censor.

Las señoritas Paris, López, Pérez, los señores Covio, Ligero, Ibáñez, Merino, los corsos, los orquestas, todos hicieron maravillas para festejar así director del beneficio que se le subió, y todos fueron premiados con aplausos y ovaciones.

Hoy tendrá lugar el beneficio de Conchita Paris, de esa tipulita tan salada, tan sanguinosa, que tantos partidarios y admiradores tiene ya en Salamanca.

La simpática tipulita ha elegido un programa compuesto por obras en las que se luce de mil maneras.

No puede ser más acertado el cartel y seguramente el público le otorgará su aprobación acudiendo en gran número al teatro.

Así se lo deseó a la beneficiada.

PISCIS.

Programa para hoy:

«Alma de Dios», «El monaguillo», «Las bárbaras. Además cantará Las Marianas de «Los ojos negros».

PERSONALES

En casa de sus padres, los señores de Guervós (don Luis), se encuentran el juez de Vitigudino, señor del Busto y su señora.

Los señores de O'Mulryan (don José) trasladarán en breve su residencia a la corte.

Han salido:

Para Madrid, a continuar sus estudios, el joven ingeniero don Fernando López.

Para Barcelona, don José Primo.

Así se lo deseó a la beneficiada.

A los Padres de Familia QUINTA DE 1909

«La Previsión Andaluza» Sociedad anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina, 90, tiene constituido en el Banco de España la disposición del ministro de Fomento el correspondiente DEPOSITO que exige la nueva Ley sobre inspección de Seguros de fecha 14 de Mayo último para responder a los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respectivo Consejo de Administración.

Es la única Sociedad anónima que a pesar de las completas garantías de sus Políticas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrece a los asegurados, por la protección total que establecen, ofrece al público el

Seguro de quintas por 500 pesetas sin más gastos ni desembolso

en un solo plazo antes del sorteo.

En ninguna Sociedad que este legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el Seguro de Quintas por una prima más económica.

«La Previsión Andaluza» ha fijado dicha prima en 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos por haber expuesto ante el ministro de Fomento en la solicitud de inscripción en el Registro la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida Sociedad justificable equitativamente exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece «La Previsión Andaluza» y sobre las condiciones protectivas de sus Políticas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan infundir por anuncios más o menos sujetos de historias anteriores, puesto que afortunadamente desde hoy deben de atenerse «solo y exclusivamente» a las ventajas que las Políticas estipulan y al importe de la prima exigida por las Sociedades autorizadas por la mencionada Ley de 14 de Mayo último que proteje en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al director gerente de «La Previsión Andaluza» Gravina, 90, Sevilla, ó al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, calle del Jesus, 7.

Excusaron su falta de asistencia a la reunión los señores Núñez, Rubio y Piñilla (O) por encontrarse ausentes.

De policía.

Cuando más tranquilos estaban los empleados policiales de nuestra ciudad, por los telegramas de nuestros diarios locales de que no había cambios en la plantilla, noticias posteriores confirman lo contrario. Los agentes de vigilancia que obtuvieron plaza en las últimas convocatorias no ascienden,

en la categoría de guardias de primera y sueldo de 1.250 pesetas han sido firmados por el ministro los nombres militares a favor de Casimiro Hernández, Nicolás Ramos, Bernardo Ralero, Francisco Muriel, Luciano Pérez y Rogelio García Montaña, los que quedan en Salamanca.

Han sido trasladados con igual ascenso y categoría Basilio Gómez, a Badajoz;

Juan Sánchez, a Santa Cruz; Juan García y Enciso y Sánchez, a Segovia.

El primer inspector don Jesús Comeiro, ya trasladado a Medina y el segundo, don Álvaro A. de la Concha, a Madrid con ascenso.

Para primer inspector de nuestra ciudad queda nombrado don José Boscá Tover.

Teatro del Liceo.

El sábado se verificó el beneficio de don Salvador Orozco. En «La Rabiosa», en «Los chicos de la escuela», en «El iluso Cánizares» y en «Ruido de campañas». Orozco, el gran Orozco, se mostró en toda su espléndidez de ingenio tan occurrente, tan chocarrero, tan cómico como es.

Y por eso, el público numeroso, que seudió en esa noche al teatro para darle una prueba de simpatía le aplaudió entusiastamente a cada momento, en cada frase y en cada palabra que dijo.

Orozco recibió además otras demostraciones de cariño de sus numerosos amigos que le hicieron muchos y muy delicados regalos, a más de los apretones de manos que fueron infinitos en suscuerdo.

Y también le felicitó muy afectuosa- mente su doble personalidad, de amigo y censor.

Las señoritas Paris, López, Pérez, los señores Covio, Ligero, Ibáñez, Merino, los corsos, los orquestas, todos hicieron maravillas para festejar así director del beneficio que se le subió, y todos fueron premiados con aplausos y ovaciones.

Hoy tendrá lugar el beneficio de Conchita Paris, de esa tipulita tan salada, tan sanguinosa, que tantos partidarios y admiradores tiene ya en Salamanca.

La simpática tipulita ha elegido un programa compuesto por obras en las que se luce de mil maneras.

No puede ser más acertado el cartel

y seguramente el público le otorgará su aprobación acudiendo en gran número al teatro.

Así se lo deseó a la beneficiada.

PISCIS.

Programa para hoy:

«Alma de Dios», «El monaguillo», «Las bárbaras. Además cantará Las Marianas de «Los ojos negros».

La prisión preventiva y los menores de 15 años

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición sobre este asunto, que dice así:

«Artículo 1º Los menores de quince años, contra quien se dicte auto de procedimiento, no sufrirán la prisión preventiva en las condiciones establecidas para los demás procesados, caso que hubiere de decretarse con sujeción a la ley de Enjuiciamiento criminal. Quedan exceptuados de esta regla los menores, presuntos culpables de delitos, en quienes concurren circunstancias que, a juicio del juez, revelen especie perversidad o manifiesta predisposición a la delincuencia. Dájera igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2º Los procesados a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior

estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la guarda de sus padres, tutores o guardadores, y si no los tuvieran ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de su vigilancia y custodia, ingresaran en establecimientos benéficos ó de índole análoga, donde puedan ser recibidos con separación completa de los asilados quedando sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considerase más provechoso. En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona a quien corresponda la guarda del menor, ó que voluntariamente se encargue de guardarle, será recluido en la cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean más apropiados a su edad y circunstancias.

Art. 3º Cuando el procesado menor de

quince años contra el que se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiese aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo 1º de esta ley, dentro de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4º El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el artículo 2º se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujeción a las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en el caso del párrafo segundo del artículo 1º de dicha ley y los que enumera el art. 3º de la misma, la serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que excede, quedando a su favor cualquier fracción que resultase al hacer el cómputo.

Art. 5º El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el artículo 2º se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujeción a las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en el caso del párrafo segundo del artículo 1º de dicha ley y los que enumera el art. 3º de la misma, la serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que excede, quedando a su favor cualquier fracción que resultase al hacer el cómputo.

Art. 6º La Previsión Andaluza es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios horados se pueden ofrecer.

Su representante en Salamanca que es don Rafael Delgado Caro y habita en la Ronda de Sancti Spiritus, 58, dará toda clase de informes a quienes los soliciten.

Gabinete Odontológico

DE

Matías Ludeña

Especialista en enfermedades de la boca y Dentaduras artificiales.

Plaza Mayor núm. 15 principal

TELEGRAMAS

LOCALES

(*)

El baile celebrado ayer por la sociedad denominada «El Tupinambá», se vió extraordinariamente concurrido, asistiendo a él las más bellas muchachas de la sociedad, artesana salmantina.

Acompañado de su esposa, hoy ha llegado a esta, procedente de Zamora, el cabo de la guardia civil don Buen Ventura Galvo.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar del periódico el señor por Salamanca señor Marqués de Ibañez y ha sido nombrado senador vitalicio entre otros nueve del marquesado, a quienes se ha extendido ese honor.

Como habrá visto nuestros lectores en otro lugar del periódico el señor por Salamanca señor Marqués de Ibañez y ha sido nombrado senador vitalicio entre otros nueve del marquesado, a quienes se ha extendido ese honor.

Para casa de los padres

se ofrece con las mejores

referencias. Informarán en la Avenida de Mirat, n.º 16.

Ama de cría

Para casa de los padres

se ofrece con las mejores

referencias. Informarán en la Avenida de Mirat, n.º 16.

Comunican de Oporto que

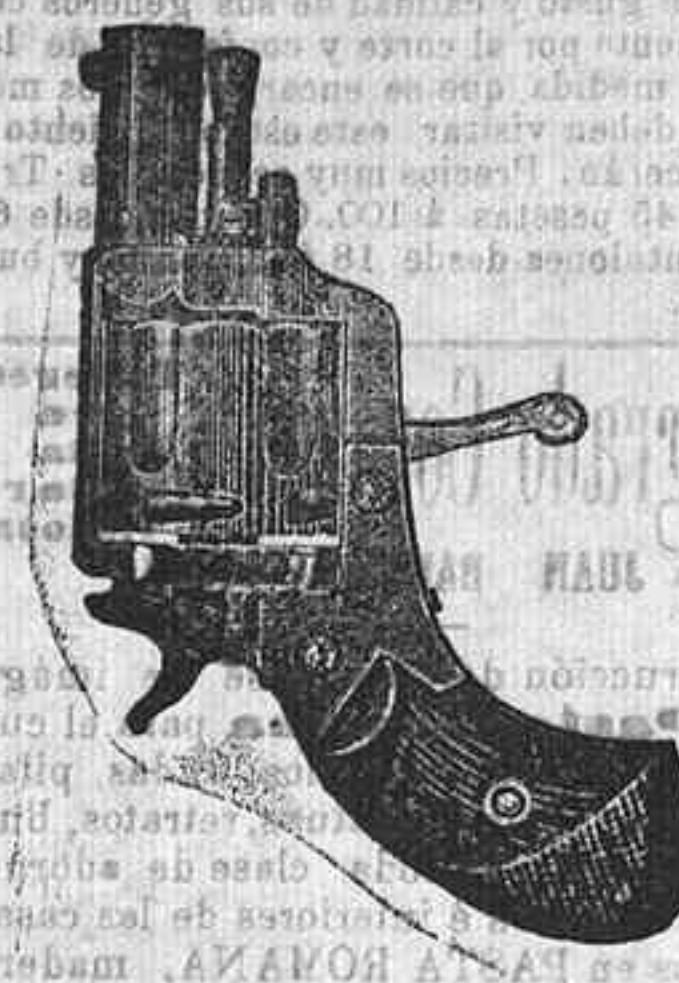
de la falta de abastos los géneros de alimentación subieron de precio desde ayer

extraordinariamente en los mercados. Vease

la muestra el kilo de lomo que costaba 12

Fotógrafo

Calle de Zamora, 36
SALAMANCA



MANUEL CARDENAS

San Pablo 15, Salamanca.

SILLAS y GUARNICIONES

Artículos de viaje, armas

y efectos de caza

Carteras y Polvazas

San Pablo, 15, Salamanca

Monturas y Bridas de todas clases; Escudos, Estribos, Espuelas, Yuntas y Látigos.

Gran surtido en Cepillería, Gamuza, Esponjas, Plumeros y Botones.

Maletas de todas clases, desde 3 pesetas en adelante. Sacos, Cabas, Portapiés, Portamantas y Almohadas de goma.

Brazales, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Merenderos de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje. Portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calzado de caza.

Cananas, Estuches para escopetas, Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de carrozas, Troncos y limoneras de todas

clases y precios.

Siempre hecho un gran surtido.

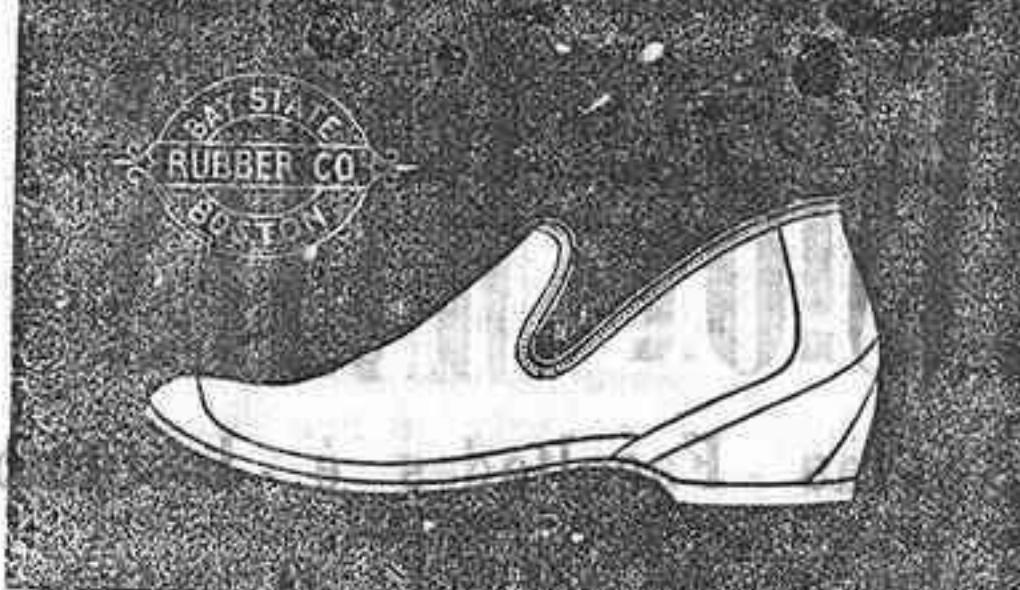
Escepterma para caza de las mejores marcas Nacionales. Revólveres y Pistolas de todas clases y precios.

Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES



Especialidad en cartuchería
Cargada para caza
Per ligones y Pólvora de Caza y Mina.—Cartuchería para toda clase de Pistolas y Revólveres.

**CALZADO DE GOMA**

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de cuero, 6 75 pesetas. Id. de señora, 5 50 idem. Id. de niño, 4 75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas p. r.

Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima

CASA FUNDADA EN 1775 • • • Premiada en varias Exposiciones
SAN PABLO, 15-SALAMANCA

Viuda de Archango y Hermanos

Romeros, 10-Zaragoza-Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera.—Primeras casas especialistas de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cerámica.—Talleres hidráulicos, térmicos.—Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna.—Dósito de piedras «La Ferté» y «La Dordon», picos, charcas, etc., etc.—Triplas veloces, avenadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, D. José Vázquez García, Isla de la Rúa, núm. 2. Tienda de curtidores.

Imprenta de EL CASTELLANO

310 LOS MOHICANOS DE PARÍS

nueve años, con grandes ojos negros que no tenían más defecto que cierta dureza natural, pero que, a voluntad de aquella, se dulcificaban maravillosamente; sus cabellos y sus cejas, negros también armonizaban perfectamente con sus ojos era alta y esbelta, tenía la voz breve e imperiosa y, en una palabra, revelaba a la legua su condición aristocrática.

La primera impresión que susana produjo en Justino no fué de simpatía; pero pareció sentir tanta pena al saber que Mina iba a separarse de ella para siempre, que la expresión de profunda contrariedad que se reflejó en su rostro bastó para congradiarla con el joven maestro.

Por otra parte, Susana había saludado con tanta gracia a la señora Corby, había tendido tan cordialmente la mano a Celeste y había sonreído con tanta cortesía al viejo profesor, a quien lo mismo que a Justino, conocía perfectamente aunque ellos no la conocieran, que Justino no tardó en rectificar la idea que de momento se había formado de aquella señorita, y, como todas las personas dotadas de un corazón bondadoso, que en sus buenas impresiones van siempre más allá que en sus impresiones malas, inclinóse al oído de su maestra, diciéndole en voz muy baja:

—Madre, Mina siente mucho, al parecer se separa de su amiga, y como no quisiera que mañana tuviese ni la sombra de una pena, se me

JESUS**ALONSO****GOIBAU**

Premiado con medalla de plata

EN LA

EXPOSICIÓN REGIONAL

del año 1907

PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYAMEDICAMENTO PRECioso PARA COMBATIR EL PALUDISMO
CAJA DE CUARENTA PILDORAS 10 RS.

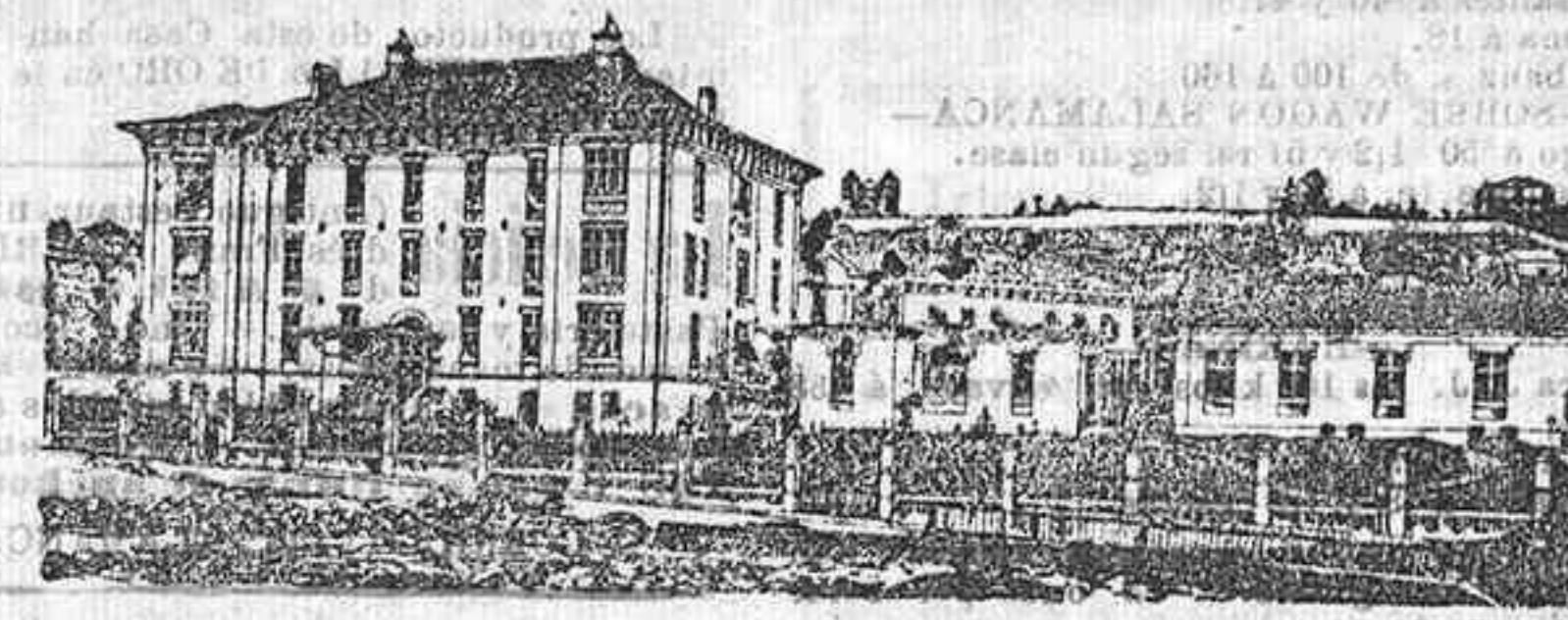
Ungüento Anaya para curar las grietas de los pechos.—Tarro —) de quince gramos, SIETE reales (—

PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLÉTICAS DEL LICEN. L. D. ANAYA

Precio: DIEZ reales.—Caja de CINCUENTA pildoras.

Depósito principal para la venta de los medicamentos ANAYA en Salamanca

Don Segundo Primo Sánchez

**SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria a práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.200 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director que las contestarán inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causa das en el establecimiento, se realizará precisamente en la administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

PEDRO RAMÓN

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA.

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc. Con el privilegiado método Ramón, quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical.—No operatorio y sin molestia alguna—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas, catágora afirmación suscrita oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxito notables y dictámenes de elogio de Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, obtiene racional del anfiteatro, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis.—Despacho, Carmen, 38, primero, Barcelona.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid incluyendo, con laudatorios dictámenes es por unanimidad dispuestos a notables creaciones del ortopédico especialista don Pedro Ramón, fueron **faros iluminados** que guiaron al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayordad y economía el **verdadero remedio**, conviendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados o topedistas ó médicos ortopedistas de quienes victimas los heridos y á las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren bultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de las molestias, sufrimientos y peligros usados las privilegiadas especialidades Ramón, y éste es lo de Salamanca y su provincia deben acudir al

Dr. D. JOSÉ LOPEZ CABEZAS -

Conde de Romanones, 7. (Antes Libreros), Salamanca.

CONSULTA DE DOCE A DOS

**HOUSTON****L I N E****COMPAÑIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA**

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 12 de Enero, el magnífico vapor

HESPERIDES

que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio de pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de trasbordo al pasaje, e invertir de ordinario en la travesía, diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida á fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración. Para precios y demás detalles, dirigirse á los

Consignatarios en la Coruña.

Baña y Vázquez

25, Cantón Grande